

**MUTUACTIVOS INVERSIONES,  
AGENCIA DE VALORES, S.A.U.**

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales  
e Informe de Gestión del ejercicio comprendido  
entre el 26 de julio de 2013 y el 31 de diciembre de 2013

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Mutuactivos Inversiones, Agencia de Valores, S.A.U.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutuactivos Inversiones, Agencia de Valores, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 26 de julio de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 26 de julio de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Mutuactivos Inversiones, Agencia de Valores, S.A.U. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 26 de julio de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 26 de julio de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José Antonio Simón  
Socio – Auditor de Cuentas

4 de abril de 2014



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



0L5939608

## MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en euros)

ACTIVO	2013
Tesorería	24,52
Cartera de negociación	6 422 790,68
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de capital (Nota 6.b)	6 422 790,68
Derivados de negociación	-
Otros activos financieros	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Valores representativos de deuda	-
Otros instrumentos de capital	-
Otros activos financieros	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-
Activos financieros disponibles para la venta	3 630 227,26
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de capital (Nota 6.a)	3 630 227,26
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-
Inversiones crediticias	249 588,64
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6.d)	249 588,64
Crédito a particulares	-
Otros activos financieros	-
Cartera de inversión a vencimiento	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-
Derivados de cobertura	-
Activos no corrientes en venta	-
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de capital	-
Activo material	-
Otros	-
Participaciones	-
Entidades del grupo	-
Entidades multigrupo	-
Entidades asociadas	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-
Activo material	6 454,87
De uso propio (Nota 7)	6 454,87
Inversiones inmobiliarias	-
Activo intangible	6 876,83
Fondo de comercio	-
Otro activo intangible (Nota 8)	6 876,83
Activos fiscales (Nota 9)	198,81
Corrientes	198,81
Diferidos	-
Resto de activos	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10 316 161,61</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939609

## MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Expresado en euros)

	<u>2013</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	
Cartera de negociación	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-
Deudas con intermediarios financieros	-
Deudas con particulares	-
Empréstitos y pasivos subordinados	-
Otros pasivos financieros	-
Derivados de cobertura	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-
Provisiones (Nota 11)	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-
Otras provisiones	-
Pasivos fiscales (Nota 10)	93 191,99
Corrientes	21 564,04
Diferidos	71 627,95
Resto de pasivos (Nota 12)	860,88
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>94 052,87</u>
<b>FONDOS PROPIOS (Nota 5)</b>	<u>10 055 327,52</u>
Capital	10 000 000,00
Escriturado	10 000 000,00
<i>Menos: Capital no exigido</i>	-
Prima de emisión	-
Reservas	-
Otros instrumentos de capital	-
<i>Menos: Valores propios</i>	-
Resultado del ejercicio	55 327,52
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	-
<b>AJUSTES POR VALORACION (Nota 5)</b>	<u>166 781,22</u>
Activos financieros disponibles para la venta	166 781,22
Coberturas de los flujos de efectivo	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-
Diferencias de cambio	-
Resto de ajustes por valoración	-
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>10 222 108,74</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<u>10 316 161,61</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TRIMESTRE 2013



0L5939610

**MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
**(Expresado en euros)**

**PRO-MEMORIA**

**2013**

Avales y garantías concedidas	-
Otros pasivos contingentes	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-
Valores propios cedidos en préstamo	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-
Derivados financieros	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>	<b>-</b>
Depósito de títulos	-
Carteras gestionadas	-
Otras cuentas de orden	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª

ESTADÍSTICAS



0L5939611

**MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Expresada en euros)**

	<u>2013</u>
Intereses y rendimientos asimilados	-
Intereses y cargas asimiladas	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>-</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	-
Comisiones percibidas	-
Comisiones pagadas	-
Resultado de operaciones financieras (neto) (Nota 13)	128 774,64
Cartera de negociación	129 366,27
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(591,63)
Otros	-
Diferencias de cambio (neto)	-
Otros productos de explotación	-
Otras cargas de explotación	(25 025,56)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>103 749,08</b>
Gastos de personal	-
Gastos generales (Nota 14)	(24 170,50)
Amortización (Notas 7 y 8)	(539,26)
Dotaciones a provisiones (neto)	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-
Inversiones crediticias	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION</b>	<b>79 039,32</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-
Activos materiales	-
Activos intangibles	-
Resto	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>79 039,32</b>
Impuesto sobre beneficios (Nota 15)	(23 711,80)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>55 327,52</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>55 327,52</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>

ESPANOL-SPANISH



0L5939612

**MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(Expresado en euros)

**a) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

	<u>2013</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>55 327,52</u>
<b>OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS</b>	<u>166 781,22</u>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<u>238 258,89</u>
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	237 667,26
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	591,63
Otras reclasificaciones	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>	<u>-</u>
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-
Otras reclasificaciones	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	<u>-</u>
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<u>-</u>
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<u>-</u>
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
<b>Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	-
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	-
<b>Impuesto sobre beneficio</b>	<u>(71 477,67)</u>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<u>222 108,74</u>

MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Expresado en Euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	TOTAL FONDOS PROPIOS					TOTAL PATRIMONIO NETO		
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos capital	Menos: Valores propios		Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS
SALDO INICIAL AL 26 DE JULIO DE 2013	10 000 000,00	-	-	-	-	10 000 000,00	-	10 000 000,00
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	55 327,52	166 781,22	222 108,74
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	<b>10 000 000,00</b>	-	-	-	-	<b>55 327,52</b>	<b>166 781,22</b>	<b>10 222 108,74</b>



CLASE 8.ª



0L5939613



CLASE 8.ª

PROVISIONES



0L5939614

**MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Expresado en Euros)**

	<u>2013</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)</b>	<b><u>(9 736 515,88)</u></b>
Resultado del ejercicio (+/-)	55 327,52
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)</b>	<b><u>539,26</u></b>
Amortización	539,26
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-
Otras partidas (+/-)	-
Resultado Ajustado (+/-)	<u>55 866,78</u>
<b>Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)</b>	<b><u>(9 886 233,56)</u></b>
Inversiones crediticias (+/-)	-
Cartera de negociación (+/-)	(6 422 790,68)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	(3 463 446,04)
Otros activos de explotación (+/-)	3,16
<b>Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)</b>	<b><u>93 850,90</u></b>
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	-
Otros pagos de actividades de explotación	96 050,34
Cartera de negociación (+/-)	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	-
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(2 199,44)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)</b>	<b><u>(13 870,96)</u></b>
<b>Pagos (-)</b>	<b><u>(13 870,96)</u></b>
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-
Participaciones (-)	-
Activos materiales (-)	(6 610,96)
Activos intangibles (-)	(7 260,00)
Otras unidades de negocio (-)	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939615

**MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Expresado en Euros)**

	<u>2013</u>
<b>Cobros (+)</b>	-
Cartera de inversión a vencimiento (+)	-
Participaciones (+)	-
Activos materiales (+)	-
Activos intangibles (+)	-
Otras unidades de negocio (+)	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (+/-)</b>	<u>10 000 000,00</u>
<b>Pagos (-)</b>	-
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-
<b>Cobros (+)</b>	<u>10 000 000,00</u>
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	10 000 000,00
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)</b>	-
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<u>249 613,16</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	249 613,16



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INTELLECTUAL PROPERTY



0L5939616

## MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

### MEMORIA DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresada en euros)

#### 1. Actividad e información de carácter general

Mutuactivos Inversiones, Agencia de Valores, S.A.U en adelante, "la Sociedad" se constituyó el 26 de julio de 2013, bajo la denominación de Mutuactivos Inversiones Agencia de Valores, S.A.U, la Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 33.

Con fecha 29 de agosto de 2013, el Ministerio de Economía y Competitividad resolvió autorizar la creación de la Agencia de Valores que consta inscrita en el registro de empresas de servicios de inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "la C.N.M.V.") con el número 250.

El programa de actividades de la Sociedad incluye:

- La recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.
- El asesoramiento en materia de inversión sea a petición de un cliente o por iniciativa de la empresa de servicio de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros.

Los servicios complementarios y actividades accesorias prestados por la Sociedad son los siguientes:

- La custodia y administración de los instrumentos previstos en el Artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.
- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación a planes de pensiones individuales.
- Asesoramiento sobre inversiones en relación a planes de pensiones.
- Mediación en la celebración de contratos de seguros de vida.

Los instrumentos financieros sobre los que la Sociedad desarrolla sus actividades son los siguientes:

- Valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas y agrupados en emisiones.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDENCIA



0L5939617

La Sociedad tiene previsto prestar el servicio auxiliar de custodia y administración de valores a los efectos de la llevanza, por cuenta de sus clientes, del registro individualizado de titularidades finales de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva que comercializa la Sociedad y que están anotadas a su nombre por cuenta de clientes en una cuenta global.

Las empresas de servicios de inversión, en los términos que reglamentariamente se establezcan, y siempre que se resuelvan en forma adecuada los posibles riesgos y conflictos de interés entre ellas y sus clientes, o los que puedan surgir entre los distintos clientes, podrán realizar las actividades previstas en los apartados anteriores, referidas a instrumentos no contemplados en el artículo 2 de esta Ley, u otras actividades accesorias que supongan la prolongación de su negocio, cuando ello no desvirtúe el objeto social exclusivo propio de la empresa de servicios de inversión.

Las Agencias de Valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en el Real Decreto 217/2008 (que ha derogado el Real Decreto 867/2001) y por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, viéndose afectadas por diversas disposiciones que, entre otros, regulan los siguientes aspectos:

- Han de revestir la forma de Sociedad Anónima, teniendo por objeto social exclusivo la realización de actividades que sean propias de las empresas de servicios de inversión.
- Deben contar con un capital social mínimo de 500 miles de euros.
- Deben cumplir con unos requisitos mínimos de recursos propios, de liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa actual. La C.N.M.V., con fecha 30 de diciembre de 2009, emitió la Circular 12/2008 (modificada por la Circular 5/2009, de 25 de noviembre, por la Circular 1/2011, de 21 de enero), sobre solvencia de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables. La Circular incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a la C.N.M.V. las Empresas de Servicios de Inversión. Al 31 de diciembre de 2013, los recursos propios computables de la Sociedad exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa en 8.904 miles de euros.
- Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversores en los términos establecidos en el Real Decreto 948/2001, Fondo que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.
- Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la C.N.M.V., el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas pero sólo en concepto de:
  - Emisión de acciones.
  - Financiaciones subordinadas.
  - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
  - Cuentas de carácter instrumental y transitorio abiertas a clientes en relación con la ejecución de las operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939618

a) Hechos relevantes

El aspecto más relevante acontecido durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 ha sido la constitución de la sociedad.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 26 de Marzo de 2014 procederá a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2013.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

Don Javier Mira Prieto- Moreno	Presidente
Don Juan Aznar Losada	Consejero
Don Tristán Pasqual del Pobil Alves	Consejero
Don Ernesto Mestre García	Consejero
Doña María Milagros Villa Oliveros	Consejera
Don José María Cantero de Montes- Jovellar	Consejero
Don Antonio López Taracena	Secretario Consejero

c) Sucursales y Representantes

La Sociedad cuenta con el siguiente detalle de Sucursales y Representantes al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Sucursales	Domicilio	Comunidad
Barcelona	Diputació 260	Comunidad A. Cataluña
La Coruña	C/ Concepción Arenal, 11-13	Comunidad A. Galicia
Sevilla	C/ Madrid 8	Comunidad A. Andalucía
Valladolid	C/ María de Molina, 3, 3ºB	Comunidad A. Castilla y León

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V., que han sido publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.ª  
TREMOS DE EURO



0L5939619

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 4 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

c) Juicios y estimaciones

No se incluyen en la elaboración de las cuentas anuales, juicios o estimaciones que pudiesen tener un efecto significativo sobre las mismas.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Al 31 de diciembre de 2013, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

e) Cambios en estimaciones contables

Al 31 de diciembre de 2013 no existen cambios en estimaciones contables que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

f) Consolidación

La Sociedad está controlada por Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, que posee el 100% de sus acciones y, consecuentemente, forma parte de su perímetro de consolidación. Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija formulará sus cuentas anuales consolidadas el 27 de Marzo de 2014 que, una vez aprobadas, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

### 3. Hechos posteriores a la fecha de balance

A partir de enero de 2014, la sociedad prestará los servicios de comercialización de IIC y fondos de pensión gestionados por Mutuactivos S.G.I.I.C., S.A.U., y Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P, así como la mediación en contratos de seguros de vida de Mutua Madrileña, ambas sociedades pertenecientes al Grupo Mutua Madrileña.

La incorporación de personal se ha producido el 1 de enero de 2014, fecha en la que la sociedad comienza a desarrollar el objeto de su actividad.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PRESTACIONES



0L5939620

#### 4. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

##### a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

##### i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

##### ii) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

##### iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

##### iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, o en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la entidad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
POSTAL



0L5939621

v) Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

**Registro y valoración de los activos financieros**

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

Tal y como se ha indicado anteriormente, al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no mantiene posiciones propias en instrumentos derivados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS



0L5939622

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos no corrientes en venta se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939623

- Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de Ajustes a activos financieros por macro-coberturas.

En las coberturas de los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Bajas del balance de activos financieros**

Se dará de baja un activo financiero solo cuando los derechos sobre los flujos de efectivo generados hayan expirado o se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados al activo transferido.

#### **Pérdidas por deterioro**

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL5939624

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939625

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Sociedad y de la información que tiene del sector.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



0L5939626

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

#### b) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

**Años de vida  
útil estimada**

Equipos informáticos y sus instalaciones

4





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939628

#### d) Pasivos financieros

##### Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Un pasivo financiero liquidado por la Sociedad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la entidad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939629

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la entidad deberá:

- \* Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
  - \* Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.
- Una permuta de un pasivo financiero entre la Sociedad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:
- \* Cuando la permuta o modificación, suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
  - \* Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinando sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

e) **Compensación de saldos**

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

f) **Moneda funcional**

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTABILIZACIÓN



0L5939630

g) Depósito de valores

La Agencia registrará el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si la Agencia asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Cuentas de orden – Depósitos de títulos". En el caso de que la Agencia no asuma el riesgo de custodia, el valor de mercado de valores y otros instrumentos financieros propios y de terceros se registrará en la cuenta "Cuentas de orden – Otras cuentas de orden".

h) Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.

- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.

- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939631

i) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.



CLASE 8.<sup>a</sup>

PRIMA



0L5939632

j) Estado de Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones.

Los criterios y normas de valoración contenidos en la Circular 7/2008 serán de aplicación a los valores e instrumentos financieros a integrar en la base de cálculo de las aportaciones anuales al Fondo de Garantía de Inversiones, en el marco de lo dispuesto en el artículo 8 y la disposición final tercera del Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por el punto 2 del artículo 96 de la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Los saldos a integrar en la base de cálculo de las aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones, ajustados por la parte que corresponda a clientes cubiertos según lo establecido en el artículo 4 del citado Real Decreto 948/2001, serán los siguientes: Ingresos brutos por comisiones, deudas con particulares residentes y no residentes; depósitos en garantía de operaciones deduciendo la parte correspondiente a garantías de clientes depositadas en mercados secundarios de derivados; patrimonio gestionado, patrimonio gestionado y comercializado, Valores e instrumentos depositados en la entidad, excluidos los que correspondan a los patrimonios gestionados y las acciones de sociedades de inversión depositadas en custodia.

Las aportaciones realizadas durante el ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013 ha ascendido a 20.000 euros Dicha aportación se encuentra registrada en el epígrafe "Otras cargas de explotación", de la presente cuenta de Pérdidas y Ganancias.

k) Partes vinculadas

Las partes vinculadas son aquellas incluidas en el perímetro de consolidación al que pertenece Mutuactivos Inversiones, Agencia de Valores, S.A. y que corresponde al grupo Mutua Madrileña.

Todas las operaciones con partes vinculadas se registran según su naturaleza y se realizan a valor de mercado.

## 5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2013, se muestra a continuación:

	<u>Euros</u> <u>2013</u>
Capital social	10 000 000,00
Resultado del ejercicio	<u>55 327,52</u>
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b><u>10 055 327,52</u></b>
Revalorización ajuste valoración activos financieros disponibles para la venta	166 781,22
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>10 222 108,74</u></b>

El capital social al 31 de diciembre de 2013, que asciende a 10.000.000 euros, está representado por 1.000.000 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, por Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939633

El movimiento del patrimonio neto del ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

b) El porcentaje de participación de los accionistas en el capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija	<u>100%</u>
	<u>100%</u>

c) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2013 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas se detallan a continuación:

	<u>(Propuesta) 2013</u>
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<u>55 327,52</u>
<b>Distribución</b>	
Reserva legal	5 532,75
Reserva voluntaria	<u>49 794,77</u>
	<u>55 327,52</u>

d) Reserva legal

La reserva legal se dotará en conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

No existen desembolsos pendientes al 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939634

## 6. Instrumentos financieros

### a) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 clasificadas como inversiones financieras disponibles para la venta son las siguientes:

	<u>Euros</u> <u>2013</u> <u>Valor contable</u>
MUTUAFONDO BOLSA, F.I.	667 343,81
MUTUAFONDO GESTION OPTIMA MODERADO, F.I.	216 842,53
MUTUAFONDO HIGH YIELD, F.I.	748 287,16
MUTUAFONDO VALORES, F.I.	279 786,35
MUTUAFONDO ESPAÑA, F.I.	673 789,58
MUTUAFONDO BONOS CORPORATIVOS EMERGENTES, F.I.	203 499,07
MUTUAFONDO ESTRATEGIA GLOBAL, F.I.L.	213 423,35
MUTUAFONDO DEUDA SUBORDINADA, F.I.	627 255,41
<b>Instrumentos de capital</b>	<b><u>3 630 227,26</u></b>

No se han producido deterioros de participaciones durante el ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013.

### b) Cartera de negociación

Las inversiones de la sociedad al 31 de diciembre de 2013 clasificadas como cartera de negociación son las siguientes:

	<u>Euros</u> <u>31.12.13</u> <u>Valor contable</u>
MUTUAFONDO, FI	4 291 919,07
MUTUAFONDO GESTION OPTIMA CONSERVADOR, FI	261 244,92
MUTUAFONDO CORTO PLAZO, FI-	1 869 626,69
<b>Instrumentos de capital</b>	<b><u>6 422 790,68</u></b>

### c) Movimiento del ejercicio

El movimiento registrado durante el ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	<u>26.07.2013</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Euros</u> <u>31.12.13</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	3 721 757,44	(91 530,18)	3 630 227,26
Cartera de negociación	-	9 049 828,81	(2 627 038,13)	6 422 790,68
	-	<b><u>12 771 586,25</u></b>	<b><u>(2 718 568,31)</u></b>	<b><u>10 053 017,94</u></b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INMOVILIZACIONES



0L5939635

d) Inversiones crediticias

Al 31 de diciembre de 2013 este epígrafe recoge íntegramente el saldo registrado en cuentas corrientes de Entidades de Crédito no correspondientes a Banco de España y/u otros bancos centrales.

7. Activo material

A continuación se presenta el detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013, así como el movimiento experimentado por el mismo durante el ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013:

				Euros
	26.07.2013	Altas/ (Dotaciones)	Bajas	31.12.13
<b>Valor de adquisición</b>				
Equipos para procesos de información	-	6 610,96	-	6 610,96
	-	6 610,96	-	6 610,96
<b>Amortización acumulada</b>				
Equipos para procesos de información	-	(156,09)	-	(156,09)
	-	(156,09)	-	(156,09)
<b>Inmovilizaciones materiales netas</b>	-	6 454,87	-	6 454,87

No existen elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2013.

Los Administradores estiman que el valor razonable del Inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939636

## 8. Activos intangibles

A continuación se presenta el detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013, así como el movimiento experimentado por el mismo durante el ejercicio 2013:

				Euros
	26.07.2013	Altas/ (Dotaciones)	Bajas	31.12.13
<b>Valor de adquisición</b>				
Aplicaciones Informáticas	-	7 260,00	-	7 260,00
	-	7 260,00	-	7 260,00
<b>Amortización acumulada</b>				
Aplicaciones Informáticas	-	(383,17)	-	(383,17)
	-	(383,17)	-	(383,17)
<b>Inmovilizado intangible neto</b>	-	6 876,83	-	6 876,83

No existen elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2013.

El importe total de la dotación a la amortización por inmovilizado al 31 de diciembre de 2013 asciende a 539,26 euros.

## 9. Activos fiscales

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 se muestra a continuación:

	Euros
	2013
Activos Diferidos	198,81
Impuesto sobre Bº Anticipados (Nota 15)	48,53
Impuestos Diferidos de Cartera	150,28
	<u>198,81</u>

El epígrafe "Activos diferidos – Impuestos diferidos de cartera" recoge a 31 de diciembre de 2013 el 30% de las minusvalías de la cartera clasificada como activos financieros disponibles para la venta.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939637

## 10. Pasivos fiscales

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2013 se muestra a continuación:

	<u>Euros</u> <u>2013</u>
Pasivos Corrientes	21 564,04
Provisión para Impuestos año actual (Nota 15)	21 560,89
HP Acreedora por Retenciones	3,15
Pasivos Diferidos	71 627,95
Pasivos por valoración de cartera	71 627,95
	<u>93 191,99</u>

El epígrafe de "Pasivos Diferidos – Pasivos por valoración de cartera" recoge el 30% de las plusvalías de la cartera clasificada como activos financieros disponibles para la venta.

## 11. Provisiones y contingencias

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no tiene provisiones y/o contingencias adicionales a las ya mencionadas en esta memoria.

## 12. Resto de pasivos

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2013 está formada por la provisión realizada por la sociedad por facturas pendientes de recibir por importe de 860,88 euros de acreedores comerciales.

Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2013, la Sociedad no tenía saldo alguno pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	<u>Pagos realizados y pendientes</u> <u>de pago en la fecha de cierre del balance</u> <u>2013</u>	
	<u>Euros</u>	<u>%</u>
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	32 950,53	100%
Resto	-	0%
Total pagos del ejercicio	<u>32 950,53</u>	<u>100%</u>
Plazo Medio de Pago Excedidos (Días)	0,00	
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	-	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939638

### 13. Resultados de las operaciones financieras

El detalle del resultado de operaciones financieras netas a 31 de diciembre de 2013 se presenta a continuación:

	<u>Euros</u> <u>2013</u>
Cartera de negociación (nota 6)	129 366,27
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
Otros	<u>(591,63)</u>
<b>Resultado de operaciones financieras</b>	<b><u>128 774,64</u></b>

### 14. Otros gastos generales

El detalle de otros gastos generales al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	<u>Euros</u> <u>2013</u>
<b><u>Gastos generales</u></b>	
Reparación y conservación	443,97
Servicios profesionales	23 671,65
Servicios bancarios	5,00
Otros servicios	<u>49,88</u>
<b>Total</b>	<b><u>24 170,50</u></b>

### 15. Situación fiscal

La Sociedad consolida fiscalmente con el Grupo Mutua Madrileña en España sus declaraciones de IVA, de acuerdo con la normativa fiscal aplicable, y por tanto, el impuesto resultante a pagar o a devolver consecuencia de este impuesto se registra como un pasivo o un activo con empresas del Grupo, según corresponda.

#### a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos desde su constitución.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para el ejercicio pendiente de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939639

La conciliación entre la base imponible y el importe de la liquidación del impuesto es la siguiente:

	<u>Euros</u> <u>2013</u>
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>79 039,32</b>
Diferencias permanentes:	-
Otras diferencias permanentes	-
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>79 039,32</b>
Diferencias temporales:	-
Dotación a otras provisiones	-
Otras diferencias temporales	161,78
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>79 201,10</b>
Cuota íntegra	23 760,33
Deducciones, bonificaciones y otros	-
Cuota líquida	23 760,33
Retenciones y pagos a cuenta	2 199,44
<b>Total a ingresar / devolver</b>	<b>21 560,89</b>

El gasto por Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2013 se obtiene de la siguiente forma:

	<u>Euros</u> <u>2013</u>
Base imponible contable	79 039,32
Cuota 30%	23 711,80
Deducciones	-
<b>Gasto por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>23 711,80</b>

El gasto por impuesto sobre sociedades se compone:

	<u>Euros</u> <u>2013</u>
Impuesto corriente	23 711,80
Impuesto diferido	-
<b>Gasto por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>23 711,80</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREOS



0L5939640

Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013 el movimiento en concepto de Impuestos reconocidos en el patrimonio neto corresponde principalmente al efecto impositivo de las ganancias / pérdidas por valoración de los activos disponibles para la venta clasificados en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no tiene deducciones ni bonificaciones pendientes de utilización.

#### **16. Operaciones con partes vinculadas**

Durante el ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013, no se han producido transacciones con empresas del grupo adicionales a las indicadas en la cartera de instrumentos financieros.

#### **17. Información sobre medio ambiente**

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

#### **18. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección**

El Consejo de Administración de la Sociedad no ha percibido remuneración alguna en concepto de sueldos y salarios, dietas, otras retribuciones, indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de patrimonio en los ejercicios 2013. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2013, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

En cumplimiento del art 229 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio), referente a los cargos, funciones y/o participaciones que los Administradores o personas a ellos vinculadas, ejercen en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad, se informa de que los siguientes miembros del Consejo de Administración de la Entidad ostentan un cargo durante el ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013 o mantienen participaciones en sociedades sometidas a dicha ley de Sociedades de Capital con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Entidad:



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939641

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Sociedad</u>
Javier Mira Prieto-Moreno	Director General de Área Patrimonial Administrador Mancomunado Administrador Mancomunado Vocal del Consejo de Administración	Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F. Inmomutua Madrileña S.L.U. Mutuapark S.L.U. Segurcaixa Adeslas S.A.U De Seguros y Reaseguros
Ernesto Mestre García Juan Aznar Losada Antonio López Taracena	Director Económico-Financiero y Fiscal Director Secretario General y del Consejo Secretario del Consejo de Administración Secretario del Consejo de Administración Secretario del Consejo de Administración Secretario del Consejo de Administración Secretario del Consejo de Administración Vicesecretario del Consejo de Administración Director General Adjunto	Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F. Mutuactivos S.A.U, S.G.I.I.C. Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F. Mutuactivos Pensiones S.A.U.,S.G.I.I.C. Mutuactivos S.A.U, S.G.I.I.C. MM Globalis S.A.U. de Seguros y Reaseguros MM Hogar S.A.U. de Seguros y Reaseguros Autoclub Mutua Madrileña S.L.U
José María Cantero de Montes-Jovellar Milagros Villa Oliveros	Vocal del Consejo de Administración Directora de Desarrollo Corporativo Administrador Mancomunado	Segurcaixa Adeslas S.A.U De Seguros y Reaseguros Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F Segurcaixa Adeslas S.A.U De Seguros y Reaseguros Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F. Servicios Médicos Auxiliares S.A.U.

#### 19. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013 ha ascendido a un importe de 1.500 euros.

#### 20. Departamento de Atención al Cliente

En cumplimiento a lo establecido en la Orden de 11 de marzo de 2004 del Ministerio de Economía ECO/734/2004, la Sociedad ha aprobado adherirse al Reglamento para la Defensa del Mutualista y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija estando designado como defensor del cliente de la Sociedad Don Rafael Mendizábal y Allende. Asimismo, la Sociedad se ha adherido al Departamento de Atención al cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, siendo titular del mismo Doña Pilar Auger Rincón.

Con arreglo a la anteriormente indicada Orden ECO, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones de ningún cliente de la Sociedad durante el ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.<sup>a</sup>

0,03 EUROS



0L5939642

## 21. Gestión de riesgos

### Estructura de la gestión del riesgo - Coberturas

La Sociedad, por la actividad que desarrolla, y su grupo consolidable están obligados por la normativa vigente - Ley 24/1988, de 28 de julio; el RD 216/2008 y RD 217/2008, ambos de 15 de febrero; y la Circular 12/2008 (Circular de Solvencia) y posteriores modificaciones - a contar con una política y procedimientos adecuados para la gestión de riesgos.

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

- 1º. disponer de una adecuada planificación de los recursos propios;
- 2º. identificar, evaluar y medir los riesgos;
- 3º. establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos;
- 4º. fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos; y
- 5º. someter el equilibrio entre recursos propios y riesgos a situaciones de tensión.

Siguiendo la Circular 12/2008 (Circular de Solvencia), en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como riesgos relevantes para la sociedad los riesgos de crédito, concentración, mercado, operacional y liquidez.

Para la valoración de la exposición a cada uno de estos riesgos y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en la *Guía de Autoevaluación del Capital de las ES*, publicada por la CNMV, y los recogidos en la *Guía del Proceso de Autoevaluación del Capital (PAC)*, publicada por el Banco de España. Se establecen los siguientes métodos de cálculo:

- o Riesgo de crédito: Método Estándar
- o Riesgo de mercado: Método estándar de la circular 12/2008.
- o Riesgo operacional: Método del Indicador Básico.
- o Otros riesgos: Opción Simplificada de la GAC.

El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939643

## Exposición al riesgo

Las inversiones financieras de la sociedad han sido clasificadas en los siguientes grupos:

### a) Cartera de negociación

	Precio Coste	Importe €	Valoración	Importe €	Euros Ganancia / Pérdida
MUTUAFONDO , F.I.	30,82	4 189 605,00	31,58	4 291 919,07	102 314,07
MUTUAFONDO GESTION OPTIMA CONSERVADOR, F.I.	145,84	258 604,54	147,33	281 244,92	2 640,38
MUTUAFONDO CORTO PLAZO, F.I.	132,21	1 852 429,88	133,44	1 869 626,69	17 196,81
<b>Instrumentos de capital</b>		<b>6 300 639,42</b>		<b>6 422 790,68</b>	<b>122 151,26</b>

La valoración de los activos ha sido obtenida de los emisores.

El resultado, o la diferencia entre el precio de coste y su valoración, ha sido llevada a sus correspondientes cuentas de resultados correspondiendo a 122.151,26 euros a ganancias. La diferencia respecto al importe contabilizado en la cuenta de resultados corresponde a las ventas de participaciones producidas en el ejercicio.

### b) Activos Financieros Disponibles para la Venta

	Precio Coste	Importe €	Valoración	Importe €	Euros Ganancia / Pérdida
MUTUAFONDO BOLSA, F.I.	117,55	613 030,00	127,96	667 343,81	54 313,81
MUTUAFONDO GESTION OPTIMA MODERADO, F.I.	149,90	211 408,38	153,78	216 842,53	5 434,15
MUTUAFONDO HIGH YIELD, F.I.	24,70	725 000,00	25,50	748 287,16	23 287,16
MUTUAFONDO VALORES, F.I.	204,94	244 285,00	234,75	279 786,35	35 521,35
MUTUAFONDO ESPAÑA, F.I.	169,00	594 265,00	191,61	673 789,58	79 524,58
MUTUAFONDO BONOS CORPORATIVOS EMERGENTES, F.I.	100,13	204 000,00	99,89	203 499,07	(500,93)
MUTUAFONDO ESTRATEGIA GLOBAL, F.I.L.	92,88	200 000,00	99,11	213 423,35	13 423,35
MUTUAFONDO DEUDA SUBORDINADA, F.I.	123,35	600 000,00	128,95	627 255,41	27 255,41
<b>Instrumentos de capital</b>		<b>3 391 968,38</b>		<b>3 630 227,26</b>	<b>238 258,88</b>

El resultado, o la diferencia entre el precio de coste y su valoración, se lleva a sus correspondientes cuentas de patrimonio, neto de su efecto fiscal, correspondiendo a 238.258,88 euros a ganancias del ejercicio 2013.

A fecha 31 de diciembre de 2013 no existen instrumentos financieros derivados directos en la cartera de la entidad ni como cobertura ni como inversión, aunque si existe exposición indirecta a través de su inversión en IIC que si la tienen.

Para el posicionamiento dentro de cada rango la Sociedad ha firmado un contrato de gestión discrecional de carteras con Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., que determina la forma en la que ha de gestionarse la cartera de la Sociedad asumiéndose una pérdida máxima anual del 2% (VaR) con un nivel de confianza del 99%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPUESTO



0L5939644

### Riesgo de crédito

La cartera de inversión por grupos y valorada a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	<b>2013</b>
Fondos de Inversión de renta fija	45,45%
Fondos de Inversión de renta variable	54,55%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

Como puede observarse, la exposición a riesgo de crédito de la sociedad es, básicamente, indirecta, a través de los fondos de inversión en los que invierte. La política de inversión de los fondos determina el riesgo de crédito máximo asumible por cada uno de los fondos. Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A.U., cuenta en la actualidad en la cartera con cinco fondos de renta fija. Estos fondos tienen limitaciones internas sobre diversificación geográfica, sectorial y por emisor para garantizar una adecuada diversificación de la cartera. Los fondos tienen rangos establecidos de duración de crédito y se utiliza como medida esencial el "Spreads times duration" que indica la pérdida máxima potencial del fondo ante un incremento del diferencial de crédito.

Mutuactivos Inversiones, Agencia de Valores, S.A.U., tiene delegada la gestión de cartera propia en Mutuactivos, S.A.U, S.G.I.I.C. por lo tanto el riesgo de crédito es gestionado por la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, siguiendo sus propios criterios sobre la gestión del riesgo del mismo. La agencia de valores no ha establecido ningún límite sobre la gestión del riesgo de crédito.

No existe concentración de riesgo de crédito significativa sobre emisores directos.

Activos financieros impagados:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna inversión impagada.

### Riesgo tipo de interés

La exposición al riesgo de tipo de interés es básicamente indirecta, a través de los fondos de inversión de renta fija en los que la Agencia de Valores invierte. En este sentido, todos los fondos tienen limitada su exposición a tipos de interés en un rango definido en la política de inversiones de cada fondo. Para el posicionamiento dentro de cada rango la Agencia ha firmado un contrato de gestión discrecional de carteras con Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C., que determina la forma en la que ha de gestionarse la cartera de la Sociedad asumiéndose una pérdida máxima anual del 2% (VaR) con un nivel de confianza del 99%.



CLASE 8.<sup>a</sup>

RENTA FIJA



OL5939645

La exposición indirecta a través de los fondos de inversión a riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2013 se indica en el siguiente cuadro:

Fondo	%	%	Duración Tipos de interés	Duración Crédito años
	Inversión	Inversión en R.FIja		
MUTUAFONDO F.I.	42,69%	42,69%	1,44	2,64
MUTUAFONDO CORTO PLAZO F.I.	18,60%	18,60%	0,16	1,5
MUTUAFONDO GESTION OPTIMA MODERADO F.I.	2,16%	2,16%	2,30	2,3
MUTUAFONDO BONOS CORPORATIVOS EMERGENTES F.I.	2,02%	2,02%	3,63	3,63
MUTUAFONDO ESTRATEGIA GLOBAL F.I.L.	2,12%	2,12%	0,46	3,95
MUTUAFONDO DEUDA SUBORDINADA F.I.	6,24%	6,24%	2,53	2,53
<b>TOTAL</b>	<b>73,83%</b>	<b>73,83%</b>		

*\*La duración y el porcentaje de renta fija son estimaciones al ser, en algún caso, IIC que invierten en otras IIC de los que se desconoce con total exactitud sus inversiones subyacentes.*

#### Otros riesgos de mercado

La cartera está expuesta al riesgo de mercado básicamente a través de sus inversiones en fondos de inversión.

##### a) Riesgo de liquidez

La Sociedad no está obligada al cumplimiento de ningún coeficiente de liquidez expreso. Sin embargo, por prudencia, habitualmente se dispone de saldo suficiente en cuenta corriente para atender las necesidades normales de la actividad.

En cualquier caso, las inversiones a través de IIC con liquidez diaria permiten hacer frente a cualquier necesidad esporádica que pueda surgir.

El 99% de la cartera tiene un vencimiento a la vista.

##### b) Riesgo operacional

Este riesgo puede definirse de forma genérica como el riesgo de sufrir pérdidas imprevistas (en el patrimonio de la Agencia o de los clientes) como resultado de errores humanos, deficiencias en los controles internos, fallos, averías, cortes de suministro, etc.

Si bien la exposición a este tipo de riesgo no puede ser eliminada por completo, se han adoptado las medidas precisas para reducirlo lo máximo posible mediante una rigurosa selección y formación del personal; una asignación precisa de las funciones y responsabilidades de cada profesional y la automatización de procesos en la medida de lo posible, creación de copias informáticas de seguridad y plan de continuidad de negocio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L5939646

## 22. Gestión de capital

La gestión de los recursos propios de la sociedad tiene como objeto preservar el capital, mediante el control de riesgo a través del seguimiento continuo. La Sociedad calcula mensualmente a través de los Estados de Solvencia el requerimiento de los recursos propios exigibles en base a los diferentes riesgos asumidos por su actividad propia y por las inversiones de los recursos propios.

El ratio de solvencia de la Sociedad a 31/12/2013 se sitúa en el 17%. De esta forma la Sociedad cumple con los requerimientos de solvencia estipulados en la circular 12/2008 (ratio mínimo de solvencia del 8%).

## 23. Otra información

### Variaciones en el Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios en los miembros del Consejo de Administración desde la fecha de constitución de la sociedad.

### Acciones propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2013 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013.

### Actividades en materia de Investigación y desarrollo

El tipo de negocio desarrollado por la Entidad no ha hecho necesario el realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MUTUACTIVOS



0L5939647

## MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.

### INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2013

#### Mercados

El tono de los mercados financieros a lo largo del ejercicio 2013 ha tenido dos partes bien diferenciadas, coincidentes en esta ocasión con los dos semestres del año, y con un balance final muy positivo. Como prueba de ello, la revalorización experimentada por las principales bolsas del mundo (Japón + 56,7%, USA +29,6%, y Europa +17,9%), excepción hecha de los mercados emergentes, que acabaron el año con rentabilidades negativas, y China, cuya revalorización inferior al 3% reflejaba los temores a una desaceleración económica.

Con los activos libres de riesgo en niveles históricamente bajos (1,9% en el caso de la deuda pública alemana y 2,9% en la norteamericana), el protagonismo lo asumieron los países periféricos, con rentabilidades abultadas.

Especial mención cabe hacer del caso español, con una prima de riesgo cediendo desde 395 hasta 222 puntos básicos, lo que llevó al bono a 10 años a rentabilidades del 4,14% desde el 5,26% marcado a principios del año. El IBEX 35 finalizó 2013 con una rentabilidad del 21%.

Este buen comportamiento generalizado de los mercados ha tenido varios catalizadores, destacando: el acuerdo alcanzado a finales de 2012 entre demócratas y republicanos para evitar el temido precipicio fiscal; la mejora de datos e indicadores macroeconómicos a lo largo del año en las principales áreas económicas; y por último, unos resultados empresariales superando las expectativas. Pese al buen tono macroeconómico y empresarial, y al correspondiente descuento de expectativas, este impulso no ha estado exento de incertidumbres, entre las que cabe destacar el anuncio de retirada de estímulos por parte de la Reserva Federal, los temores de desaceleración económica en China, las tensiones bélicas y geopolíticas en Oriente Medio, o las elecciones alemanas.

#### Actividad

Con fecha 26 de julio de 2013 se ha constituido Mutuactivos Inversiones Agencia de Valores S.A.U., con un capital de 10 millones de euros, suscritos por Mutua Madrileña Automovilista. El objetivo de la agencia de valores estriba en la comercialización de instituciones de inversión colectiva, planes de pensiones, seguros de vida, y carteras gestionadas de fondos de inversión. Mutuactivos Inversiones Agencia de Valores S.A.U. se registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 250, con fecha 29 de agosto de 2013.

La cartera de la sociedad se crea en el momento de su constitución, materializándose la totalidad de las inversiones en fondos de inversión gestionados por Mutuactivos SGIIC, S.A.U.

Desde su constitución hasta el 31/12/2013 se ha gestionado el patrimonio propio con unos resultados financieros netos de 128.774,64 euros. El beneficio neto ha ascendido a 55 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>

REGISTRO DE MARCAS



0L5939648

## **MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.**

### **INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2013**

#### **Acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio correspondiente al 2013**

A partir de enero de 2014, la sociedad prestará los servicios de comercialización de IIC y fondos de pensión gestionados por Mutuactivos S.G.I.I.C., S.A.U., y Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P, así como la mediación en contratos de seguros de vida de Mutua Madrileña, ambas sociedades pertenecientes al Grupo Mutua Madrileña.

La incorporación de personal se ha producido el 1 de enero de 2014, fecha en la que la sociedad comienza a desarrollar el objeto de su actividad.

#### **Actividades en materia de investigación, desarrollo y medio ambiente**

El tipo de negocio desarrollado por la Entidad no ha hecho necesario el realizar actividades en materia de investigación, desarrollo y medio ambiente durante los ejercicios 2012 y 2013.

#### **Acciones propias**

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2013 ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013.

#### **Evolución Previsible.**

Para los próximos ejercicios se espera que mejore progresivamente el volumen de negocio y beneficio, ayudado por la paulatina recuperación de la economía española.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO



OL6236481

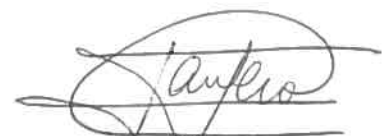
**MUTUACTIVOS INVERSIONES, AGENCIA DE VALORES, S.A.U.**


**HOJA DE FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**


Reunidos los Administradores de Mutuactivos Inversiones, Agencia de Valores S.A.U, en fecha 26 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales, que forman un solo cuerpo, compuestas por: balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 26 de julio y el 31 de diciembre de 2013 de Mutuactivos Inversiones, Agencia de Valores S.A.U., todo ello extendido e identificado en 41 folios de papel timbrado numerados del 0L5939608 al 0L5939648

**FIRMANTES:**


  
D. Javier Mira Prieto-Moreno  
Presidente


  
D. José María Cantero de Montes Jovellar  
Consejero

  
D. Juan Aznar Losada  
Consejero

  
D. Tristán Pasqual del Pobil Alves  
Consejero

  
D. Ernesto Mestre García  
Consejero

  
Dña. María Milagros Villa Oliveros  
Consejera

  
D. Antonio López Taracena  
Consejero

Yo, D. Antonio López Taracena, Secretario Consejero del consejo de Administración de Mutuactivos Inversiones, Agencia de Valores S.A.U, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administraciones de la Sociedad.

